

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONSEJO CONSULTIVO CELEBRADA EL MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019.

Consejero Presidente: Consejeros y Consejeras buenos tardes, les doy la bienvenida a la sesión ordinaria de la junta de consejo consultivo este miércoles 22 de mayo de 2019 en la cual se informa del 01 de marzo al 30 de abril de 2019.

El consejero Presidente solicita al secretario técnico de lectura al orden del día.

Secretario Técnico: Buenas tardes a todas y todos los miembros del consejo, procederé a dar lectura al orden del día: como punto número uno del orden del día es el pase de asistencia, al llevar a cabo este punto se le informe Consejero presidente que se encuentran 2 consejeras y 4 consejeros presentes, por lo tanto hay quórum para sesionar.

Consejero Presidente: Existiendo quórum para sesionar en cumplimiento al segundo punto del orden del día programado para hoy, se declara legalmente instalada esta sesión ordinaria de la junta de consejo consultivo siendo las doce horas.

Secretario Técnico: habiéndose concluido el segundo punto, el siguiente punto lo constituye la aprobación del orden del día de fecha 22 de mayo de 2019.

Secretario Técnico: Señor Presidente, informe a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: El siguiente punto lo constituye la plática informativa dirigida a los integrantes del Consejo Consultivo sobre el Inicio y sustanciación de quejas, medidas cautelares y motivos de conclusión, a cargo de la Lcda. Ana Rosa Guerrero Barbosa, Segunda Visitadora General y el Mtro. Felipe Nieto Bastida, Primer Visitador General.

Secretario Técnico: Señor Presidente, informe a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: El siguiente punto lo constituyen el informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.



Secretario Técnico: Señor Presidente, informe a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: El siguiente punto lo constituyen los asuntos generales sobre:

Derivado de los asuntos vistos en el informe de consejo se tomaron los siguientes acuerdos:

ÚNICO: Se acuerda, a petición de los integrantes del Consejo Consultivo realizar un pronunciamiento a las autoridades en materia electoral, para que se garantice la accesibilidad integral de las personas con discapacidad en respeto a sus derechos electorales. el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2019.

Secretario Técnico: Consejero Presidente, informo a Usted que ha sido agotado el punto tratado.

Consejero Presidente: Continúe por favor, con el desarrollo de la sesión.

Secretario Técnico: Informo a usted que el siguiente punto del orden del día lo constituye la clausura de la sesión ordinaria correspondiente al periodo del 01 marzo al 30 de abril de 2019.

Presidente: Siendo así, se procede a declarar clausurada la Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, correspondiente a los meses de marzo y abril de 2019, siendo las dieciséis horas con tres minutos del 22 de mayo de 2019.

Secretario Técnico: Informo a Usted y a este H. Consejo Consultivo que han sido agotados todos los puntos del orden del día.

Consejero Presidente: Agradecimiento a las y los Consejeros por su asistencia, gracias.